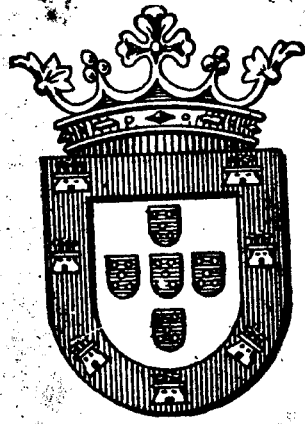


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXI

Número 1.552

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a un año al 3 por 100

Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100

Cuentas corrientes al 1%.

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con todas las

Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

5 de Julio de 1956

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio.....	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

222

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Biblioteca Municipal

Movimiento de la misma durante el segundo trimestre de 1956.

Total de lectores: 745.—Españoles, 743; Musulmanes, 2.—Infantiles, 15; Adultos, 730.—Varones, 687; Hembras, 58.

Clasificación por profesiones: Funcionarios, 202; Comerciantes e Industriales, 71; Estudiantes, 66; Profesiones Liberales, 39; Empleados, 225; Militares, 105; Sus labores, 18.— Total: 745.

Volúmenes pedidos: 1.280.—Servidos, 1.147. No servidos, 133: por no estar en el índice, 39; por estar ocupados, 94.

Clasificación por materias: Obras generales 416; Filosofía, 7; Teología, 15; Ciencias Sociales y Derechos, 46; Filología, 16; Ciencias puras, 9; Ciencias aplicadas, 1; Bellas Artes, 2; Literatura, 516; Historia y Geografía, 119.—Total: servidos: 1147.

Lo que se publica en cumplimiento a la Orden Ministerial de 15 de marzo de 1934.

Ceuta, 2 de Julio de 1956.

El Bibliotecario Municipal,

Pedro del Corral.

Concurso

Conforme a acuerdo adoptado en sesión del día 27 de junio pasado, se saca a concurso la instalación del alumbrado interior de la feria, Ayuntamiento, calles de la ciudad y caminos que conducen a la misma.

Tipo de licitación 60.000 ptas.

Admisión de pliegos: hasta las 12 horas del día 16 del actual y apertura el día 17 a la misma hora.

Fianza provisional: 1.800 ptas. más 8 ptas. en timbres municipales.

Informes en el Negociado 3.º

Ceuta, 4 de julio de 1956.

El Secretario General,

Adolfo M. Lupiani.

Pliego de condiciones administrativas por el que se ha de regir el concurso de instalación del alumbrado interior de la feria, Ayuntamiento, calles de la ciudad y caminos que conducen a la misma.

B A S E S

1.º—El concurso se celebrará conforme a lo prevenido en el artículo 34 del vigente Reglamento de Contratación Municipal, a las doce horas del día que se señale en el oportuno anuncio, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Festejos, asistido del infrascrito Secretario.

2.º—El espacio a iluminar abarcará la zona comprendida en todo el interior del ferial, final de acceso al Muelle Cañonero Dato, Arco de entrada y trozo comprendido entre dicho arco y Puente Almina, corriendo de cuenta del adjudicatario la iluminación de la caseta municipal, jardines del Puente del Cristo y fachadas del Ayuntamiento.

La construcción del arco principal de entrada al ferial, y los materiales a emplear en la misma, serán de cuenta del adjudicatario, a cuyo objeto los licitadores deben presentar uno o varios croquis unidos a las proposiciones.

3.º—La distribución de lámparas se hará en forma artística, acompañando cada licitador croquis correspondientes de la iluminación a emplear tanto en el interior como en el exterior de la feria.

En las ofertas han de reflejarse exactamente los puntos de luz a instalar en cada espacio, es decir, especificados por zonas: arco principal de entrada, arcadas del ferial, paseos del mismo, etc., bien entendido que, si en la comprobación que por personal técnico ha de realizarse, resultarán disminuídos

respecto al número de compromiso los puntos de luz a instalar, será rebajada proporcionalmente su equivalencia del importe total a que ascienda el remate.

4.º—Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán sus proposiciones ajustadas al modelo adjunto, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado 3.º, en pliegos cerrados y lacrados antes de las doce horas del día anterior al en que deba celebrarse el concurso, con una inscripción en el anverso que diga: «Proposición para optar al concurso para la instalación del alumbrado interior y exterior de la feria».

5.º—Sirve de tipo a este concurso la cantidad de SESENTA MIL pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja y por pesetas completas.

6.º—Los trabajos de montaje e instalación del alumbrado y recogida del material a la terminación de las fiestas, correrán de cuenta del adjudicatario, así como los desperfectos que se originen en dicha instalación. El Ayuntamiento facilitará los postes necesarios y los peones precisos para el montaje, los cuales no intervendrán en ningún otro trabajo ni en el de retirada que se monte.

7.º—La instalación del alumbrado tendrá que estar terminada con cuarenta y ocho horas de antelación al comienzo de la feria, siendo responsable el contratista de cualquier demora en la entrega después de la expresada fecha.

8.º—Las proposiciones se reintegrarán con timbres de 4'70 del Estado y 1,50 municipales.

9.º—Se acreditará mediante el correspondiente resguardo la constitución en Caja de un depósito de mil quinientas pesetas (1.500) en concepto de fianza provisional, el cual se reintegrará con timbres municipales de 7 pesetas.

10.—El rematante queda obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación, en el término de diez días, contados a partir de la notificación del acuerdo, dentro de cuyo plazo suscribirá el correspondiente contrato.

11.—Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con el correspondiente poder, previamente bastantado por el infrascrito Secretario, conforme al párrafo 3.º del artículo 29 del vigente Reglamento de Contratación.

12.—En el interior del sobre deberá presentarse carnet de identidad, poder, en su caso, y resguardo de la fianza provisional.

13.—El Ayuntamiento, como condición esencial a todo concurso, se reserva la facultad de elegir entre las proposiciones presentadas la que considere de más calidad o de mejor gusto artístico, aunque no sea la más económica, así como el de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.

14.—Los litigios que puedan derivarse del con-

trato que se establece, se someterán a los Tribunales de esta localidad.

15.—Correrán de cuenta del adjudicatario los gastos de timbres del Estado y Municipales, derechos estatales, anuncios y demás análogos.

Ceuta, 25 de junio de 1956.

El Secretario General,
Adolfo M. Lupiani.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., con domicilio en....., provisto de documento nacional de identidad núm....., expedido en....el día...de.....de 19... , enterado del anuncio del concurso para la instalación del alumbrado interior y exterior de la feria, se compromete a realizarlo en la cantidad de.....(letra y número), conforme a los croquis adjuntos, en los que se indican el número de lámparas a instalar en cada zona.

Al propio tiempo declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

Fecha y firma del proponente.
Sin raspaduras ni enmiendas.

224

Jefatura de Obras Públicas de Ceuta

ANUNCIO

Don Alfonso Sánchez Huerta, solicita autorización para ocupar una parcela de terreno en la explanada del muelle del Cañonero Dato, del puerto de Ceuta, con destino a la construcción de un almacén para mercancías propias.

En su consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la Vigente Ley de Puertos y Reglamento para su ejecución y Ley de 20 de mayo de 1932, se abre información pública por un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta, para que las personas a quienes pueda interesar, formulen, por escrito, las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que el Proyecto presentado estará de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo, dentro del citado plazo, en la Jefatura de Obras Públicas de Ceuta, sita en el muelle de España, durante las horas hábiles de oficinas.

Ceuta, 2 de julio de 1956.

El Ingeniero Jefe,
José María Castellón.

225

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

Tesorería

Anuncio de Cobranza

Queda abierto el período voluntario de cobranza del impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo trimestre y tercer trimestre del año en curso durante los días 2 al 15 del próximo mes de julio.

Transcurrido dicho plazo, los contribuyentes morosos incurrirán en apremio, con recargo del 10 o 20 por 100, según hagan efectivas las patentes dentro de los diez últimos días del citado mes o después de este plazo.

Se advierte asimismo a los contribuyentes su derecho a reclamar papeleta según modelo oficial cuando al solicitar su patente no se encuentre esta en la oficina recaudatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 30 de junio de 1956.

El Tesorero,
Ilegible.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,
Ilegible.

226

Parque de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta

Anuncio de Subasta

ACTA FACULTATIVA N.º 6

El día 21 del presente mes de julio a las doce se celebrará en este Centro (Padilla 3) y ante la Junta Económica del mismo subasta para la adquisición de material sanitario con destino a cuerpos y cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones técnicas. Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta en pliegos cerrados de la clase que corresponda.

Las condiciones técnicas, así como las económico-legales están de manifiesto en este Centro a disposición de los interesados. Los señores oferentes deberán enviar a este Parque con diez días de

anticipación al fijado para la Subasta, muestras de cada uno de los efectos que ofrezcan, con el fin de cotejar la calidad y características de los mismos. Dichas muestras deberán llevar un lema, haciendo constar en el pliego de la oferta, cual es el elegido y que corresponde a su proposición.

Las muestras de los efectos que se adjudiquen quedarán depositadas, hasta la entrega definitiva del material, y las correspondientes a los efectos no adjudicados, se devolverán a sus propietarios acreditados, en el plazo de quince días.

El plazo máximo para la entrega del material adjudicado se fija en sesenta días a partir de la notificación oficial de la adjudicación, de la que se acusará el recibo a esta Dirección para constancia.

NOTA.—Se advierte a los señores proponentes que no se pasará a examinar las ofertas, que no se ajusten estrictamente al presente modelo, o que no acompañen muestras y toda la documentación completa exigida en el mismo.

MODELO DE PROPOSICION

D.....(nombre y apellidos del licitador o su representante) domiciliado en.....con.....(documentos con que se presente o pasaporte) en nombre propio, o como apoderado legal de la Casa..... hace presente:

Que enterado del anuncio inserto en la Prensa Oficial (D. O. n.º....o B. O. de la localidad n.º....) para la adjudicación de.....y de los pliegos de condiciones técnicas y legales, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento, ofreciendo el siguiente material.....(el que sea) al precio depesetas por unidad, puesto en los Almacenes del Parque en Ceuta y completamente libre de todo gasto o gravamen para este Centro.

Se incluyen los siguientes documentos:

1.º—Resguardo de la Caja de Depósitos de fianza provisional.

2.º—Relacionar todos los documentos exigidos en las condiciones económicos-legales.

3.º—El lema correspondiente a la muestra enviada es.....

4.º—Observaciones que considere hacer el proponente.

(Fecha, firma, rúbrica del licitador o persona que le represente legalmente).

Ceuta a 27 de junio de 1956.

Juzgado Municipal de Ceuta

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Hamido Ben Krin Duasis, de 19 años, soltero, hijo de Krin e Himo, natural del Biutz, vecino de ésta, domiciliado en Terrones, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de esta ciudad, por ignorarse su paradero, comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas número 10, (alto), a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 176 de 1956, seguido contra el mismo por lesiones.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 30 de junio de 1956.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Sama Ben Mohamed Tanyagui, de 21 años, soltera, hija de Mohamed y Fatoma, natural de Tetuán, vecina de esta, en calle C núm. 42, de la Barriada de Hadú, y cuyo paradero actual se desconoce, a fin de que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta Ciudad, comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas núm. 10, (alto), a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas núm. 262 de 1956, seguido contra la misma por hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de la expresada, la detengan y la pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 30 de junio de 1956.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

229
EDICTO

Por el presente se cita a Hamido Mesaid Barra-
di, de 43 años, viudo, natural de Puerto Capaz, ve-
cino de Ceuta, domiciliado en el Príncipe Alfonso,
Barracones de Sanidad Militar, cuyo actual para-
dero se desconoce, para que publicado el presente
edicto, se presente en este Juzgado Municipal, sito

en calle Canalejas 10 (altos) el próximo día nueve
de julio a las once horas, que tendrá lugar la cele-
bración del juicio faltas 219-956, apercibiéndole que
de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere
lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintiseis de julio de mil no-
vecientos cincuenta y seis.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1041 Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 28

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

CHICLANA DE LA FRONTERA ,

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

**La mejor Imprenta
de Marruecos**

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729
Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.
Dirección, Administración y Talleres:
Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)**

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Barafijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los
Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA